



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diez de mayo de dos mil veinticuatro

Proceso:	Ejecutivo de alimentos
Demandante:	Valentina Rodríguez Agudelo
Demandado:	Wilson Arley Bustamante Reyes
Radicado	05001 31 10 014 2023 00305 00
Decisión	Sustitución de poder

Teniendo en cuenta el memorial allegado en el cual se realiza la sustitución del poder de la estudiante de derecho Valentina Muñoz Arenas, quien representaba a la demandante, a la también estudiante de derecho María José Ramírez Gómez, quien se identifica con cédula 1.004.357.397, este Despacho accede a la sustitución y reconoce personería a María José Ramírez Gómez, en los mismos términos del poder inicial.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f68a2450c4bae4c677615107cc4b62d6a2aa06dff570068693e1f209cc2f5e7**

Documento generado en 10/05/2024 03:28:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>